



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : INF.UAI-003/2023
Fecha de Emisión : 23 de febrero de 2023
Periodo Auditado : Gestión 2022
Tipo de Trabajo : Examen de Confiabilidad
Referencia : Su contenido

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD A LOS ESTADOS DE CUENTA BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El objetivo del Examen de Confiabilidad determinar **si el Control Interno relacionado con los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2022, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.**

En conformidad con base a los lineamientos establecidos en las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros (NE/CE-114) en su primera versión aprobadas con Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió las principales operaciones administrativas con efecto financiero, los registros contables y presupuestarios, el análisis y revisión de la documentación que respalda los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz.

Constituyen objeto del “Examen de Confiabilidad de los Estados de Cuenta Basicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de la gestión 2022”, el objeto la documentación de respaldo, entre otros:

- Estados de Cuenta Básicos de Ingresos y Gastos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos.
- Comprobantes de Recursos (C-21) y Comprobantes de Gastos (C-31) con sus respectivos respaldos.
- Estados Complementarios (Cuentas por Cobrar y Pagar; Activos Fijos y Existencia de Materiales y Suministros); Libro Mayor, Auxiliares Contables, Asientos Manuales, Libretas de Cuentas, Extractos, Conciliaciones Bancarias, Libretas asignadas a la Administración Financiera y otra documentación relacionada con el sistema contable.

Como resultado de la evaluación realizada se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 2.1. Diferencias en demasía o defecto, en el cálculo de descuentos por comisiones y vacaciones en la planilla de pago de refrigerios de la Oficina Central del SEDES La Paz
- 2.2. Desembolso excepcional, para el pago de refrigerios del personal permanente de Centros Hospitalarios de III nivel, Redes de Salud Urbanos y Rurales
- 2.3. Pago de contingencias legales, por indebida desvinculación laboral
- 2.4. Personal permanente, con contratos adicionales en otras dependencias del SEDES La Paz

La Paz, 23 de febrero de 2023